

DIARIO DE MALLORCA

del Domingo 1 de Julio de 1810.

S. Gallo Obispo. = Rogativa en Sta. Magdalena.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afec. Ast.

Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el Sol á las 4
7 de la m.	23 g.	28 p. 8 l.	E.	y 39 m. y 17 s.
12 de la dia	24 g.	28 p. 9 l.	OSO.	e pone á las 7
5 de la t.	23 g.	28 p. 8 l.	O.	y 21 m. y 11 s.

NOTICIAS PARTICULARES.

Noticias extranjeras

Por los últimos papeles de los Estados Unidos Americanos parece que el gobierno actual no se contentó con no reconocer al Sr. Onís como embajador de la Janta Central de España, sino que tuvo el proyecto de enviar un embajador á José Bonaparte; pero el congreso se opuso á ello abiertamente, y la proposición no tuvo efecto. Un periodista de aquel país hace con este motivo las reflexiones siguientes.

¿No era bastante no admitir al Ministro de una nación cuyo mayor crimen es combatir por su propia defensa? El pueblo Americano está petrificado de espanto, sabiendo que un *bích* presentado á la legislatura nacional contenía una cláusula, por la qual muchos millares de *dollars* estaban destinados á pagar los gastos de un embajador de este país en Madrid, y cerca de José Bonaparte, el vasallo, el esclavo de Napoleon, que procura elevarse sobre un trono que no le pertenece derramando la sangre de una nación inocente. ¡Justo Cielo! ¡Como es posible que tales co-

sas existen sin helar nuestra sangre, y llenar nuestras almas de indignacion y de horror! ; Que! echar de si el embaxador de una nacion amiga, y proponer despues con baxeza que se embie un embaxador á un ladron que procura usurpar la soberania de esta nacion! El congreso se indignó, y una mayoría condenó inmediatamente esta proposicion á una muerte politica: ella hubiera deshonrado á la nacion entera.

Espanoles: ved el juicio que de vosotros y de vuestra causa hace este ilustrado extranjero y su nacion toda. Lo justo de nuestro partido les interesa; lo constante de nuestra lucha les admira: no hagamos pues; con nuestra debilidad que nos insulten y desprecien.

La goleta francesa la Liebre, de quatro piezas y 30 hombres, ha sido apresada por el navio ingles llamado Arethusa.

Igual suerte ha tenido el navio de Marsella, Estrella hermosa, con cargamento de vino, aceyte, harina y otros géneros.

Muerte del valiente Verdugo.

Una de las mayores pruebas de la barbaridad francesa, es la muerte del Teniente del Empecinado, llamado Verdugo; pues habiendo dexado este oficial su caballo en uno de los pueblos de la Mancha, fue sorprendido en la misma plaza por una gran partida de enemigos, y á pesar de no tener siquiera un compañero que le auxiliase, arrostró espada en mano contra todos, hasta, que agoviado del número de ellos, fue hecho prisionero quando hubiera preferido una muerte honrosa en el campo de batalla. Siendo conducido ante el gefe de aquellos caribes, fué preguntado sobre el motivo que le habia hecho tomar las armas contra los franceses, y quantos habia muerto: á lo que respondió este digno Español, que el habia peleado siempre para desagraviar á su Religion, á su Patria y á su Rey de las violencias é insultos que sufrían; que á golpe de espada habia muerto 55 franceses, y á bala rasa creía fuese doble el número de los que habia muerto en los combates. Esta determinada declaracion de un patriota tan valiente y bizarro, acabó de enar

decer el corrompido corazón de aquel tirano, mandandole ahorcar en el momento: mas apenas que oyó la sentencia de su muerte, exclamó: gracias á Dios que muero por una Religión que me asegura una gloria inmortal en el seno de la eternidad. En efecto, fué ahorcado este héroe digno de los mayores elogios y recompensas. ¿Que os parece, Españoles? ¿Y aun tienen valor para llamarnos insurgentes aquellos mismos á quienes aseguramos sus vidas, y conducimos á su misma patria quando la mudanza de opinion los hace dignos! Maltratar á un prisionero es un delito, y ahorzar á un gefe por hallarse con las armas en la mano es una monstruosidad que solo los franceses la conocen. Guerra contra ellos: redoblemos nuestros esfuerzos, y no dexemos de pelear hasta ver á estos barbaros sepultados en el abismo.

Cadiz 15 de Mayo.

Para que enterado el publico de la verdad, nadie crea las especies falsas y capciosas que los agentes y satélites de los franceses puedan esparcir acerca de la disposicion y modo de pensar de las Américas, su representante en el consejo de Regencia de España é Indias ha hecho reimprimir una proclama de la ciudad de Zacatecas, é incertar aqui algunas clausulas copiadas á la letra de los poderes é instrucciones que le han venido de las capitales del reyno de Nueva-España.

De la ciudad de Zacatecas.

Los individuos de su ilustre ayuntamiento dicen: "Que por si, y á nombre de este consejo y capitulares que le suscribieron, y de toda esta fidelisima provincia, dan y confieren todo su poder cumplido, amplio, bastante en derecho, el que se requiere y sea necesario al Excmo. Señor D. Miguel Larrazabal y Uribe, en quien concurren las circunstancias del patriotismo, prudencia y sabiduria que son notorias; para que como tal diputado del reyno de Nueva España, y vocal de la suprema junta á voz y á nombre de esse ilustre

ayuntamiento y provincias de Zacatecas propongan á S. M., promueva y execute quanto su zelo y conocimientos le dictaren, á fin de defender, mantener y afirmar la existencia política y religiosa de la monarquía española en toda su extensión. A consecuencia de este principio capital será obligado, dicho señor diputado á no excusar diligencias, arbitrios, gastos ni peligros, por arduos que sean, por conservar pura é ilesa nuestra santa religion católica apostólica romana y la moral cristiana, con la reforma de costumbres, restablecimiento de la disciplina eclesiástica en su mayor esplendor y decoro posible, y observancia exácta de las leyes, cuyo abandono por lo pasado en concepto de dichos señores, es la causa y el origen mas cierto de los males y calamidades que actualmente afligen á la nacion.

NOTICIAS DEL PAIS.

Aviso.

Un Sacerdote instruido desea colocarse en una casa decente para cuidar de la educacion de uno á mas niños. Ademas de los principios de urbanidad y buena crianza, ofrece enseñarlos las primeras letras, gramatica latina, retorica geografía, filosofía, y algunas lenguas extrangeras. El Editor de este Periódico dará razon.

Baxo el atrio de Sta. Eulalia en la plaza de las verduras se encontrará por las mañanas una pollera que vende quartos y menudillos de gallina y avisa al Publico, que el que guste comprar fuera de las horas que está en la plaza alguna pieza que haya menester acuda á su casa en las siete esquinas al lado de la capilla del Santo Cristo.

Un matrimonio de catalanes expatriados desea acomodarse para servir juntos en una casa decente. Ella para cocinera y planchar, y él para todo lo necesario. Dará razon en la calle de la Piedad.

CON SUPERIOR PERMISO